

GCFI-MV-031-2022

San Isidro, 08 de marzo de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 12 de marzo del 2014, con relación a la publicación efectuada el 8 de marzo de 2022 en el portal de noticias Andina, titulada “*Loreto: Petroperú ejecutará proyectos sociales por S/ 5 millones en comunidades nativas*”, adjuntamos la Nota de Prensa N° 034-2022 difundida hoy y publicada en nuestros canales oficiales, la cual detalla la ejecución de proyectos sociales en comunidades nativas en las zonas aledañas al Oleoducto Norperuano.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ EJECUTARÁ PROYECTOS SOCIALES POR MÁS DE 5 MILLONES EN COMUNIDADES NATIVAS

- ✓ Proyectos contemplan construcción de siete salones comunales y la implementación de programa integral de mejoramiento de habilidades de liderazgo para el desarrollo

Con el fin de aunar esfuerzos en acciones de interés recíproco, PETROPERÚ firmó convenios con la Federación Nativa del Awajún del Río Apaga (FENARA) y la Organización de los Pueblo Indígenas y Campesinos de Alto Marañón (ORPICAM) de Loreto, las cuales agrupan a comunidades ubicadas en las zonas aledañas al Oleoducto Norperuano.

De acuerdo con los convenios de cooperación interinstitucional firmados, la empresa estatal se comprometió a financiar los expedientes técnicos y la construcción de siete salones comunales en las comunidades Borja, Nueva Alegría, Capernaum, Pachacutec, Belén, Atahualpa y Nueva Soledad, así como la construcción de las sedes administrativas de FENARA y ORPICAM.

PETROPERÚ además implementará, por un periodo de seis meses, un programa integral de mejoramiento de habilidades de liderazgo para el desarrollo de condiciones de gobernanza, convivencia y bienestar social en las comunidades indígenas del distrito de Manseriche, provincia del Datem del Marañón.

El Presidente del Directorio de PETROPERÚ, Mario Contreras Ibárcena, destacó la suscripción de estos acuerdos con las comunidades nativas, las cuales se harán realidad con una inversión de más de cinco millones de soles. Señaló que este uno de los esfuerzos que viene realizando la empresa estatal para construir una relación de confianza mutua y que contribuye a la implementación del cierre de brechas sociales en nuestra Amazonía.

La ceremonia contó con la participación del Ministro de Energía y Minas, Carlos Palacios Pérez, quien saludó este aporte de PETROPERÚ, ya que contribuirá al desarrollo de las comunidades nativas y señaló que se hará el seguimiento correspondiente para que los compromisos asumidos por la empresa estatal se ejecuten de acuerdo a los convenios suscritos.

Tras la suscripción de los convenios, los Apus Tito Tuyasa Tunquia y Ronald Samaniego Tupika, destacaron la importancia de estos acuerdos para concretar obras y acciones sociales priorizadas por sus comunidades, las cuales contribuirán a seguir mejorando su calidad de vida.

San Isidro, 8 de marzo de 2022.